



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

RESOLUCIÓN 003-221-CPCCS-2013

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en sesión ordinaria celebrada el 09 de Enero de 2013, al conocer el tercer punto del orden del día, RESOLVIÓ:

En presencia del Notario Público Décimo del Cantón Quito, se realizó el sorteo público de la segunda convocatoria del proceso para elección de la o el Defensor Suplente del Banco CONSULCREDITO en el cual se designó a la Sra. María Antonieta Vásquez Bermeo, además se realizó el sorteo público de la tercera convocatoria del proceso para elección de la o el Defensor Suplente de la Mutualista Ambato en el cual se designó al Sr. Oscar Patricio López Solís y de la Corporación Financiera Nacional en el cual se designó al Sr. Víctor Daniel Molina Flores.

Notifíquese de conformidad con lo previsto en el Art. 20 del Reglamento para la Elección de la Defensora o Defensor del Cliente de cada una de las entidades integrantes del Sistema Financiero Público y Privado.

Dado en Quito, a los nueve días del mes de enero de dos mil trece.


Fernando Cedeño Rivadeneira
Presidente

LO CERTIFICO.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el nueve de enero de dos mil trece.


Lucía Rosero Araujo
Secretaría General

